



Montevideo 23 de junio de 2020

## **Pauta para el diseño de la actividad comunitaria propuesta en el marco de Meta 1 Indicador 5, según Instructivo.**

Se deberá presentar la planificación de al menos, una actividad trimestral de promoción de salud en la comunidad según Instructivo.

Dada la coyuntura actual en la que se han visibilizado situaciones graves y complejas, hemos definido que al menos una de las actividades deberá abordar la prevención de situaciones de violencia sexual hacia NNA brindando conocimientos mínimos de indicadores para la detección temprana así como los flujogramas existentes para el abordaje conjunto entre el sector salud y la comunidad.

**En cuanto a la planificación de la actividad**, deberán participar, mínimamente, la Dirección Técnica y Equipos de Referencia en Violencia basada en Género y Generaciones en coordinación con alguna institución educativa, deportiva, social o cultural. Sugerimos incluir también profesionales referentes en la atención a niñez y adolescencia.

### **En cuanto a los contenidos**

#### **1. Actividad orientada a la prevención de situaciones de violencia sexual hacia NNA.**

Para abordar aspectos sobre la prevención de situaciones de violencia sexual hacia NNA se brindarán contenidos mínimos tales como:

- Definición, importancia del problema a nivel nacional, efectos de la violencia
- Indicadores para la detección temprana o sospecha de abuso sexual
- Flujogramas existentes para el abordaje conjunto entre el sector salud y la comunidad

#### **2. Actividad orientada a otro eje temático ( p.23 y 24 de instructivo)**

Se deberán fundamentar la elección del tema, y seguir los mismos pasos del diseño anterior.



## Área Programática de Violencia basada en Género y Generaciones.

### Metodología

Se recomienda que el tiempo mínimo de duración de la actividad sea de 2 horas

- Describir población objetivo y lugar de la comunidad donde se realizará la o las actividades
- Fundamentar los criterios para la elección de población objetivo y lugar seleccionado
- Herramientas utilizadas para la convocatoria (afiches, enlaces a medios virtuales o redes sociales, correos electrónicos, medios de prensa local, publicaciones u otros)
- Recursos (materiales y humanos, involucramiento de integrantes, equipos, docentes u otros actores de la comunidad en la que se realizará la actividad)
- Metodología educativa empleada (exposición de referentes en el tema, trabajo tipo plenario o taller, dinámicas disparadoras, video, viñeta, canción, trabajo en sub grupos u otros, evaluación de satisfacción o no).
- No está previsto que las actividades sean virtuales, por lo que se sugiere prever actividades que puedan realizarse al aire libre y/o manteniendo la distancia social (patios de escuelas, gimnasios, etc).

### En cuanto a la presentación

- Nombre de las instituciones con las que se realizarán las actividades
- Fecha en que se realizará la o las actividades
- Contenidos a trabajar
- Metodología
- Cantidad esperada de participantes
- Texto en arial 12, interlineado simple máxima extensión 3 carillas sin incluir anexos.
- En versión Word y Pdf
- Debe constar la lista de técnicos y profesionales responsables del proceso de elaboración y su función y lugar de trabajo en la Institución.
- Debe acreditarse el número de participantes a través de lista de participantes que incluya nombre y firma de los asistentes.
- Sugerimos anexar otros medios de verificación como fotografías, notas de prensa, u otros.



Ministerio  
de Salud Pública

**Área Programática de Violencia basada en Género y Generaciones.**

- Debe estar firmado por las Direcciones Técnicas y Equipos de Referencia en Violencia basada en Género y Generaciones.